

Editorial

Nos acercamos ya a la mitad de este año 2015, año que inició con altas expectativas económicas y políticas para nuestro país. Año de elecciones, de reformas, de transparencia y de combate a la corrupción, a la pobreza y a la inseguridad. Algunos de los beneficios directos de estos cambios esperábamos verlos reflejados de manera inmediata en nuestras vidas, y al no palparlos, como bien sabemos, se ha apoderado un sentimiento de desencanto en la mayoría de la población.

Recientemente leía en el periódico de la ciudad de León, un reportaje sobre un reconocimiento que se hace cada año a los industriales del calzado y proveedores de insumos de industria. Uno de los empresarios que fue reconocido, el Ingeniero Mario Orozco para ser precisa, dijo en su discurso: «No le puede ir mal a una empresa que paga sus impuestos»; esa frase me ha dejado reflexionando varios días, lo suficiente como para escribir este editorial sobre la misma y aplicarla sobre la profesión odontológica. No es raro escuchar el enojo de muchos por la reforma hacendaria que nos obliga al pago oportuno de nuestros impuestos, o la molestia que genera la vigilancia estrecha que se hace desde el Sistema de Administración Tributaria, especialmente si no vemos con claridad como estos recursos son empleados. Debe destacarse, sin embargo, que no tributa impuestos quien no genera recursos, o lo contrario, si pagamos muchos impuestos es porque hemos trabajado y percibido los honorarios correspondientes. Una empresa, en este caso nuestro consultorio dental, al generar recursos económicos puede crecer, planear, prever, diversificar y por lo tanto debe irle bien. ¿Cómo puede crecer una empresa si no declara sus ingresos? ¿Cómo puede ampliar sus actividades si no paga sus impuestos? ¿Cómo podría justificar su crecimiento? Y podemos ampliar esta reflexión: ¿cómo podemos construir o reinventar un mejor país si no contribuimos a ello?

Luchemos contra el desencanto, tengamos una actitud más positiva que nos permita identificar posibilidades de crecimiento para que por ende mejore la calidad de vida de nuestras familias. En estos meses de elecciones de representantes gubernamentales hagamos uso del voto razonado e independientemente de

nuestra afiliación partidista demos la bienvenida a las buenas ideas.

En este número 3 de la Revista ADM 2015 se han conjuntado un grupo de artículos de diversa índole que pueden interesar al lector; por ejemplo, en la sección de trabajos de Revisión, Obando y colaboradores ofrecen un interesante trabajo sobre los protocolos de desinfección que contribuyen al éxito en el proceso de regeneración tisular: «Medicación intraconducto utilizada para revascularización de dientes necróticos y formación radicular incompleta».

En la sección de Investigación este número ofrece al lector cuatro trabajos. El primero de ellos: «Alteraciones detectadas en los estudios de laboratorio preoperatorios de pacientes candidatos a cirugía bucal», de Amarillas Escobar, en el que el autor destaca con sus resultados la importancia de llevar a cabo de manera protocolaria, pruebas de laboratorio en todos los pacientes quirúrgicos. El segundo trabajo: «Comparación de la eficacia entre los diferentes métodos de limpieza para limas endodónticas», Romero et al concluyen e identifican la técnica que permite una mejor limpieza de dicho instrumental. Valenzuela y colaboradores en su artículo: «El perro (*Canis familiaris*) como modelo animal en estudios con implantes dentales: Revisión bibliográfica actualizada», ofrecen el resultado de una indagación bibliográfica sobre investigación experimental en implantes. El último trabajo de esta sección: «Caracterización de la flora bucal según patrón de amamantamiento en un grupo de madres e hijos de la ciudad de Chihuahua, Chihuahua. Lactancia y flora patógena oral», de Cantú-Solís et al, es un trabajo de investigación muy interesante que reporta el hecho de que la lactancia materna muestra una tendencia a la protección contra la colonización patógena oral de los infantes.

En la sección de Caso Clínico, Molina y colaboradores nos ofrecen «Tratamiento de ameloblastoma convencional: hemimandibulectomía, y reconstrucción con placa 2.4 bloqueada con aditamento condilar Synthes. Reporte de un caso», interesante manejo de un paciente con esta neoplasia de origen odontogénico tan destructiva. Por su parte Durán y su equipo de trabajo han enviado para publicación en este número «Lipoma del piso de

la boca. Revisión literaria y reporte de un caso clínico»; en él describen el manejo dado a un paciente con esta forma rara de neoplasia.

El trabajo de Ugalde Morales, «Tepantitla, Teotihuacán. Representación odontológica», abre una sección especial en la revista. En este extraordinario artículo, el autor hace una descripción del muro suroeste en el palacio con ese nombre, en donde se representan, lo que parece ser, las primeras manifestaciones de procedimientos dentales en Mesoamérica.

Esperamos que el lector disfrute este número. Aprovecho para desear el mejor de los éxitos a los organizadores de la LXV Reunión Dental de Provincia, que tendrá lugar en la ciudad de Tijuana, BC., los días 21 a 23 de mayo de este año.

Dra. Laura María Díaz Guzmán
Editora de Revista ADM

www.medigraphic.org.mx